

- [Gente](#)
- [COMUNICACIÓN TV](#)
- [RELIGIÓN](#)
- [LA RED](#)
- [LOS TOROS](#)
- [VERDE](#)
- [CIENCIA](#)
- [VD VIAJES](#)
- [MOTOR](#)
- [REPORTER](#)



Las tensiones familiares se agravan en vacaciones

4 Julio 10 - Madrid - J. V. Echagüe

Abogados y orientadores familiares, que son los que saben cuándo es «temporada alta», son concluyentes: en septiembre se multiplican las solicitudes de divorcio. En la mayoría de los casos, el problema venía de antes.

El célebre síndrome postvacacional no es la única –ni la peor– consecuencia que nos dejan tres largos meses de verano. Tanto los despachos de los abogados de familia como las consultas de los psicólogos y orientadores familiares están más concurridos cuando comienza septiembre. ¿El motivo? Es en plena época estival cuando muchas parejas descubren que la luna de miel no iba a ser eterna.

Hay que tener en cuenta que no estamos en un país en el que nos tiemble el pulso a la hora de romper los votos. En el primer trimestre de 2010 se produjeron 33.103 rupturas, con un incremento del 4,8% con respecto a 2009. Dicho de otra forma: cada 3,9 minutos, una pareja decide romper su matrimonio. «En las estadísticas es difícil ver cuándo una pareja toma la decisión de divorciarse. Sólo tenemos la resolución de las demandas. Sin embargo, en el mes de septiembre sí que es el momento en el que más gente acude a los abogados de familia», comenta Diego Becerril, profesor de Sociología de la Universidad de Granada (UGR).

El sociólogo apunta que «los datos del Ministerio del Interior muestran cómo también en ese mes hay un pico en las demandas por abandono de hogar». Para Becerril, este dato no es casual. «Durante el resto del año no hay tiempo para compartir una convivencia real debido al trabajo, la no coincidencia de horarios, el tiempo con los hijos... La convivencia se resiente porque, de repente, hay más de un mes en el que tienes que pasar 24 horas junto a tu pareja». Además, según el profesor, durante estas fechas tenemos más tiempo para recapacitar. «En el mes de septiembre se da un replanteamiento de actitudes. Se produce un «impasse», donde cada uno se plantea comenzar otra etapa», afirma. Y si estas parejas deciden tener un niño para intentar fortalecer su relación, la situación puede ir a peor. «Puede ser un elemento de mayor tensión: los cambios de hábitos, dormir menos... Eso no soluciona el problema», sostiene el profesor Becerril.

Un mes con la suegra

Otro foco importante de tensiones familiares son las visitas a la familia, sea la propia o la política. «Esa situación es clásica. Algunas parejas que no están bien consolidadas, y que tienen poco dinero, se ven obligadas a pasar las vacaciones con los padres de ella o de él. El matrimonio cuya unión esté quebrada puede acabar por romperse en ese caso», apunta María Pérez Galván, secretaria de la Asociación Española de Abogados de Familia (Aeafa).

«Con la crisis, muchas parejas se ven obligadas a pasar un mes con la suegra o el suegro. En un apartamento pequeño, reunidas dos familias... Puede dar lugar a rencillas que dificultan la convivencia», asegura la psicóloga Blanca Armijo, experta en conflictos familiares.

Además, Armijo opina que no es raro que surjan enfrentamientos con los niños durante vacaciones, sobre todo «con aquellos que no respetan los límites que les imponen durante el resto del año, y que tampoco lo van a hacer cuando estén a cargo de sus padres durante 24 horas». Acerca de las rupturas que se empiezan a gestar en septiembre, la psicóloga considera que «durante el resto del año, esos problemas ya estaban ahí. Durante los meses restantes, el hombre y la mujer pueden hacer vidas separadas, ni discutir, ni plantearse si existen problemas entre ellos». Y añade: «Hay parejas con una conflictividad grave que se plantean las vacaciones como un acercamiento, pero es difícil que resuelvan la situación sin ayuda».

«A veces se separan porque, durante ese período vacacional, descubren que no han tenido nada que compartir, que la relación está vacía. Es como irse con un desconocido de vacaciones», indica por su parte Martiño Rodríguez, orientador familiar.

¿Hay perfiles de estas parejas de ruptura «veraniega»? Son habituales las de entre 25 y 35 años, casadas hace poco y con un hijo. Sin olvidarse de una tendencia cada vez más frecuente: «Los matrimonios de jubilados o prejubilados que, una vez que han conseguido casar a sus hijos, lo que buscan es vivir tranquilos», afirma la abogada Pérez Galván, que señala algunas de las

consecuencias más tristes de una pareja rota coincidiendo con las vacaciones veraniegas. «Una madre, por ejemplo, que le dice a su hijo: “No te dejo que te vayas con papá”. En agosto son las vacaciones judiciales y no se atienden los procesos civiles. El padre, o la madre, lo hacen a sabiendas que son estas fechas. Muchos se preguntan: “¿Qué hago ahora si ya tenía el campamento pagado?”».

Direcciones útiles

Centro de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid

Tel: 91 302 88 46

Psicoact. Sistema de salud integral y psicoterapia

Tel: 91 630 14 09

[Enviar a un amigo](#)

© Copyright 2010, La Razón C/ Josefa Valcárcel 42, 28027 Madrid (España)